

INFLUENCIAS ESPAÑOLAS EN LA VESTIMENTA INDIGENA GUATEMALTECA

Andrea María Leal Penados

*Ilustraciones: Mario Vásquez
Fotografías cortesía INGUAT*

Introducción

Tarea sumamente difícil es desarrollar, aunque sea en una forma elemental y esquemática, el tema de las influencias españolas en la vestimenta indígena guatemalteca y quinientos años de evolución. Abundan para ello diversas razones de índole bibliográfica, metodológica y de especialización de la materia.

Desde el punto de vista diacrónico, la indumentaria indígena de Guatemala ha sufrido transformaciones desde la época prehispánica hasta la actualidad. La reconstrucción de estas transformaciones no se ha logrado en su totalidad ya que, entre otras razones, la evidencia correspondiente al período de la conquista y colonización española es escasa y poco descriptiva. "La evidencia de la época prehispánica contenida en códices, estelas, murales, cerámica, etc. ha permitido reconstruir la vestimenta de los mayas de las tierras bajas".¹

Los estudios etnográficos realizados durante este siglo y las investigaciones sobre textiles efectuados en los últimos años nos aportan bastantes datos sobre una gran cantidad de documentos coloniales pero la información sobre la indumentaria indígena es escasa y con poco detalle, por lo que la reconstrucción de cambios específicos durante la época colonial resulta difícil.

A pesar de algunos errores cometidos por los cronistas al interpretar los rasgos de la cultura indígena se puede indicar "que el cronista acierta en la mayor

1. Anwalt, Patricia. Panmesoamerican Costume Repertory at the time of the Spanish Contact. P. 110.

de los casos, cuando se refiere a los aspectos de la cultura material, tales como los utensilios de labranza, vestidos, la alimentación, la cacería, etc."²

"Como es bien sabido, el descubrimiento y la conquista de América por España, representa uno de los grandes episodios del inicio de la expansión europea sobre los otros continentes; de aquí se originará por una parte el hecho fundamentalmente complejo de la conquista³ y el surgimiento de la esclavitud, el mitimamiento y la encomienda; hechos que contribuyeron al sincronismo de la cultura material o indumentaria indígena provocados por el encuentro de dos culturas.

Indumentaria Prehispánica

Los orígenes probables del tejido son de la época del segundo rey de la dinastía quiché llamado Hunahpú que descubrió el bob⁴. Según el Popol Vuh en los primeros tiempos los indígenas usaban solamente vestidos blancos, posteriormente se agregaron los colores y diseños según descripción del pasaje que se refiere a la creación de los dioses, Tohil, Avilix y Hacavitz depositaron en las manos de las doncellas Xtah y Xpoch las primeras pinturas sobre telas y que de esta manera sintieron la influencia del color y la forma. Asimismo, que los dioses expresaron su deseo que las telas tuvieran diseños de contenido simbólico.⁵

De acuerdo con un estudio sobre la indumentaria mesoamericana en el período comprendido entre el post clásico tardío y al principio de la conquista, los vestidos de las tierras bajas, los aztecas, los tlascaltecas, los tarascos y los mayas compartían ciertos patrones con respecto a la indumentaria: a) Las prendas se elaboraban con lienzos de telas cuadrados y rectangulares, los cuales se podían unir por medio de costuras. b) Estos lienzos se tejían en telares sencillos (figura 1). c) Con excepción de los trajes ceremoniales, la ropa no se ajustaba, es decir, las telas se usaban sin cortarlas y sin hacerles ajustes para que se ajustaran a las líneas del cuerpo. d) La mayoría de las prendas obtenían su forma enrollando o envolviendo una tela alrededor del cuerpo. (figura 2). e) Las prendas básicas eran el maxtlall, (figura 3), la falda o corte enrollado, el güipil (figura 2), y/o el qechquemilt.⁶

Samayoa G., Héctor H. Aciertos y Desaciertos de los cronistas al interpretar los rasgos y complejos de la cultura indígena de Guatemala Vol. II P. 161.

IBID. P. 155.

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Recordación Florida. Tomo III. P. 393.

Deloón M. Ofelia. Tejidos Indígenas del Municipio de San Juan Sacatepéquez. La Tradición Popular. P. 2.

Anwalt Op. cit. (1975) p.p. 346-347.



a. Figurita de jalna: Telaar de cintura prehispánico, con la mano derecha acciona el batidor.



b. Telaar de cintura todavía utilizado por los lacandones. Un extremo atado al árbol y el otro a la cintura por una faja.

Figura No. 1 a-b

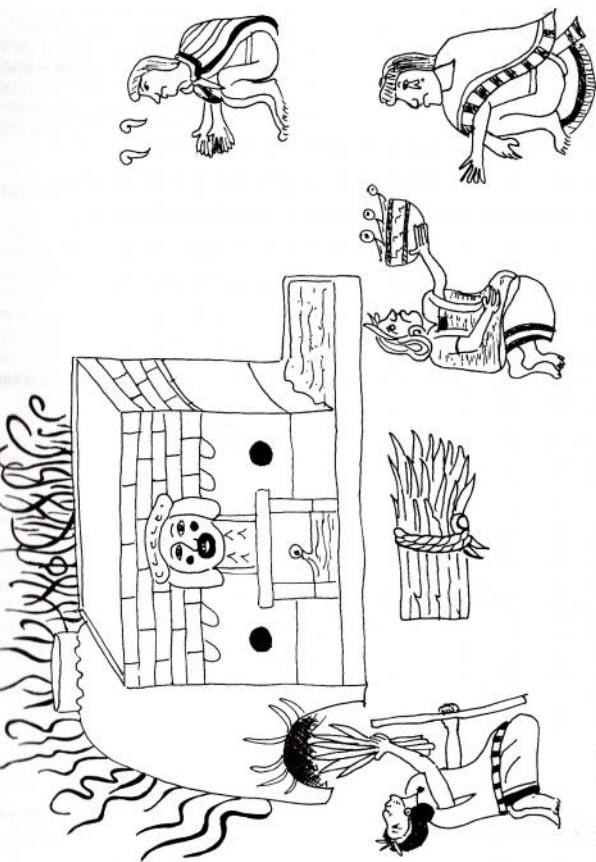


Figura No. 2.
Representación temazcal, folio 77 del Códice Magliabecchi (Biblioteca Nacional de Florencia).



Figura No. 3.
Bajo relieve del segundo dintel del templo 23 de Yaxchilan.

En este mismo período, el altiplano guatemalteco estaba habitado por los kikichés, los cakchiqueles, los tzutuhiles, etc.; la evidencia sobre la vestimenta de estos grupos es muy escasa, pero Irene Emery quien realizó un estudio sobre el tema, llega a la conclusión que entre las prendas masculinas figuraban el maxtlall, el ayate (figura 2), el xicolli y entre las femeninas la falda o corte enrollado y el xipil; en términos generales la indumentaria del altiplano era menos variada.⁷

Se tiene conocimiento que el tejido ya se conocía en América hace unos cuatro mil años y que el telar que se utilizaba es el mismo que se usa actualmente. Los tejidos mayas tenían gran fama hacia 1519, para ese entonces ya exportaban los aztecas de México y a otras tribus.⁸

Los materiales que usaban para tejer eran de algodón blanco, el algodón café o cayuscate (*gossypium mexicanum*) y las fibras de las plantas del género gawe. Estos materiales se hilaban torciendo las hebras con las manos y posteriormente usando un palito de madera delgado afilado en las puntas, al cual se le pone una esfera o disco en el extremo inferior para que sirva de contrapeso los fragmentos más antiguos encontrados en Kaminal Juyú, datan del período preclásico medio).⁹

Los hilos se teñían con tintes naturales extraídos de plantas: tinte de madera para negro (palo campeche *haematoxylum campechianum*), almussppaliso, palo amarillo (*chlorophora tinctoria*), palo brasil (*haematuo xylom brasillito*), castaño café (aliso-corteza, brasil y campeche), morado (brasil), verde índigo (palo amarillo y de campeche) y amarillo naranja (palo amarillo-corteza hervida en agua). Minerales: azul índigo (piedra de afil). De animales: rojo (cochinilla, occuscact o grana).¹⁰

Los fragmentos de textiles prehispánicos encontrados en Chiapas y Yucatán muestran técnicas como el tejido simple, la gasa, el brocado y el bordado. Esta evidencia comparativa, proveniente de áreas cercanas y culturalmente relacionadas, hace suponer que las mismas técnicas se conocían en el altiplano guatemalteco.¹¹

IBID p.p. 366-367.

Bjerregaard, Lena. Techniques of Guatemalan Weaving. P. 9-12.

Delgado P., Hilda. Guatemalan Ethnographic textiles of the Western Hemisphere. P. 89.

O'Neale, Lila M. Tejidos de los Altiplanos de Guatemala, P. 13-35, Tomo I.

Delgado, Hilda. Op. cit. P. 89.

Los relieves prehispánicos dan testimonio suficiente, aunque pocos ejemplos, de los tejidos y diseños usados en esa época, (figuras 4-b-c-d), algunos tan adornados que recuerdan pesados y suntuosos brocados.

Encuentro de Dos Culturas: Conquista y Colonización

Casi inmediatamente del descubrimiento del Nuevo Mundo, los españoles se cuestionaron qué debía hacerse con los indios; piden una donación al Papa de los territorios recién descubiertos y posteriormente se dan a la tarea de la conquista y colonización de la Nueva España.

Desde el descubrimiento los cronistas se dan a la tarea de hacer descripciones constantes y a relatar sus viajes a la Nueva España. En la parte que se refiere a la vestimenta indígena encontramos las siguientes anotaciones:

El Doctor Juan de Solórzano Pereira, al final del libro I de su Política Indiana (1647) anota: "todavía no se puede negar que todos los indios cuando los descubrimos, en comparación de los nuestros eran bozales, y que se hallaron muchos totalmente silvestres, y que andaban desnudos por los campos, como las bestias...". "En la tercera cuenta a los más que, como he dicho, aún carecían de esto y andaban desnudos y por los montes".¹²

Gonzalo Gómez de Cervantes, nos dejó una descripción de los "repartimientos" como eran al final del siglo XVI y anota lo siguiente: "y aún les quitaban la comida que traen y las mantas con que se cubren, tomándose las por prenda para que no se huyan haciéndoles dormir encerrados y en cueros vivos, ..." "y que expresamente prohíba que ningún minero haga acarrear el metal con las mantas de los indios,..."¹³

En las instrucciones de Nicolás de Ovando en 1501 sobre los tributos de indios encontramos: "pues vemos que, según las tasas de las provincias, cada indio de ellas, por su persona, ha de pagar una misma cantidad, trigo, gallinas, mantas..."¹⁴

En el título de una encomienda otorgada en 1574 al Capitán Martín García de Loyola por el Virrey del Perú se lee: "y en señal de ello y para adquisición de su derecho llegó así los dichos indios y les descubrió las mantas que traían..."¹⁵

12. Luján M., Jorge. Inicios del Dominio Español. P. 49-50.

13. Luján. Op. Cit. P.P. 217-221.

14. Ibid. P. 231.

15. Ibid. P. 256.

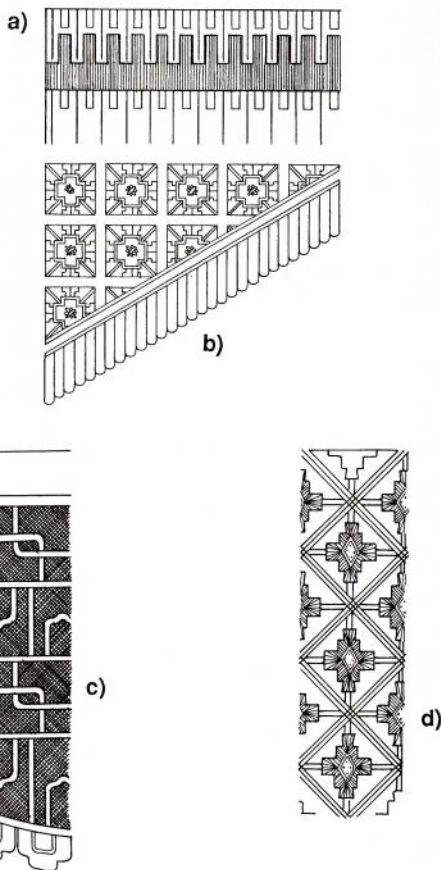


Figura No. 4. a - b - c - d
Cuatro diferentes diseños de tejidos prehispánicos tomados de estelas y monolitos. (Tejidos indígenas de Guatemala, A.M.C.)

En las ordenanzas a las Verapaces del Licenciado Juan Maldonado de Paz dice: "26. Item, ordeno y mando que ningún indio sin licencia del Señor Presidente o del Oidor Visitador pueda andar vestido de paño ni al uso español..."¹⁶

Del modo de vivir de los indios a un siglo de la Conquista, durante la colonización, un fraile dominico inglés, Tomás Gage nos dice: "sus vestidos ordinarios consisten en un par de calzones de lana o tela que bajan hasta la rodilla, andando desnudos la mayor parte del tiempo, a excepción de algunos que llevan sandalias de cuero para conservarse los pies en sus viajes, o algún par de zapatos y sin calzones, una camisa muy corta con una manta de lana o tela por encima, llamada ayate, anudada sobre la espalda y casi arrastrando del otro lado, un mal sombrero de 15 ó 20 sueldos que recibe el agua como el papel cayéndole después sobre las narices y el cuello".¹⁷

Otra descripción interesante de las costumbres de los indios de Guatemala se halla en la obra de Vásquez de Espinosa y dice: "los indios de estas provincias andan a la usanza, y trage, de los de la Nueva España y Yucatán, aunque se diferencia en algo, los serranos traen calzón ancho, camiseta, y escapapul, que les sirve de capa, que es una manta de lana, que traen sobre el hombro izquierdo y por debaxo del derecho, algunas provincias de estas naciones traen los indios de ellas coletas a modo de cerquillos de frailes: los de la tierra caliente traen tilmas blancas, amarillas, listadas de diferentes colores de algodón, y algunos de lienzo, que es lo mismo, que los escapapules de los serranos que les sirve de capas. Los principales traen ojotas, que son unas suelas, por las piedras o espinas".¹⁸

Por lo que se puede concluir que las prendas utilizadas durante el descubrimiento, conquista y posterior colonización de la Nueva España, no eran "esas vestimentas de gran variedad, distinta para cada pueblo, cuyos diseños y coloridos impresionan por su viveza cuando la ropa es nueva, y más todavía por el fracaso que exhiben cuando está hecha arapos; esa ropa que tanto entusiasma a los turistas, que se incluyen dentro de los elementos de la definición culturista del indio, y que ha sido tema de importantes estudios de carácter descriptivo".¹⁹

16. Ibid. P. 367.

17. Ibid. P. 373.

18. Ibid. P. 383.

19. Martínez P., Severo. La Patria del Criollo. P.P. 604-605.

Influencias Españolas

La conquista y colonización implicaron una cantidad de cambios culturales y sociales. La estructura social de la población nativa fue substituida por una estructura colonial en la que el indio fue sometido al dominio español; por consiguiente la indumentaria nativa que reflejaba la antigua estructura social sufrió cambios por pérdida, modificación y adquisición de elementos.

La indumentaria que los españoles trajeron a América estaba basada en principios y formas muy diferentes a los de la población nativa. Entre sus principios estaban la elaboración de ropa cortando la tela y haciendo ajustes para que el torso y las extremidades del cuerpo se acentuaran, y el cubrimiento de la cabeza, en las mujeres, como expresión de reverencia religiosa. Entre las prendas españolas masculinas del siglo XVI estaban el calzón, el calzón acuchillado, el jubón acuchillado, las medias calzadas, los escarpes; entre las femeninas el corset, el vestido largo con falda en línea A, la golilla, la toca, etc. (figura 5).

Además de una concepción diferente de la indumentaria, los españoles introdujeron instrumentos relacionados con la elaboración de tejidos como la rueda redina y el telar de pie, y materiales como la lana y la seda. En un principio los españoles trajeron sus propios artesanos, pero muy pronto los indios fueron empleados en los talleres artesanales como aprendices y oficiales. De allí que los indígenas, específicamente hombres, aprendieran a tejer en telar de pie.²⁰

Desde que las ovejas llegaron a América, los rebaños estuvieron a cargo de los indígenas. Ellos incorporaron rápidamente el uso de la lana en sus tejidos, especialmente para confeccionar prendas masculinas. Similarmente usaron la seda para elaborar prendas completas, o para darle un toque especial a telas cuya base era el algodón.²¹

Si se pretende establecer el origen de los trajes indígenas actuales, es oportuno traer la interpretación de Severo Martínez Peláez, quien apunta lo siguiente: "La historia del traje indígena no está hecha, y plantea algunos problemas pero se pueden dar algunas conclusiones sencillas a) en la postrimería de la colonia, todavía no habían adoptado los indios la gran variedad de trajes que hoy presentan. Particularmente: no hay base para pensar que usaban trajes

20. Asturias de Barrios, Linda. Apuntes Históricas, Sociales y Culturales sobre el indígena de Guatemala.

21. Lechuga, Ruth. El Traje Indígena de México. P. 98.

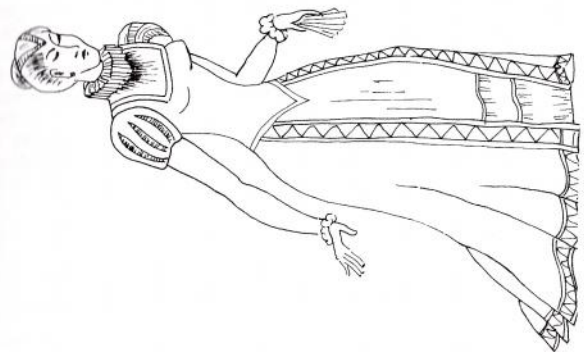
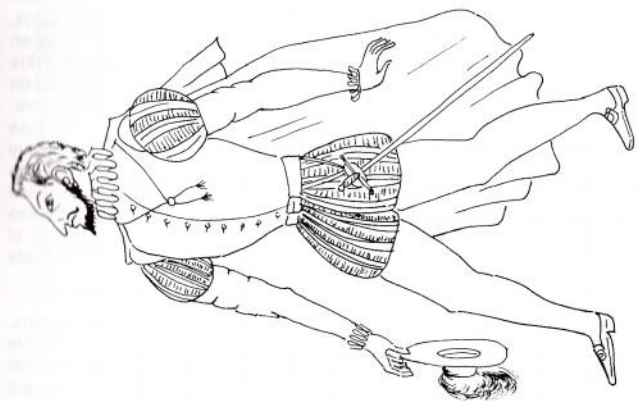


Figura No. 5
Vestidos españoles de la época de la conquista. (Ayer. Tomo 3. Vida colonial).

distintos según pueblos (yo supuse durante algún tiempo que los trajes habían respondido a la necesidad colonial de distinguir a los indios e impedir su traslado de un pueblo a otro. La hipótesis debe seguirse usando hasta aclarar el problema, porque es posible que desde los inicios de la colonia hubiera algún distintivo en la indumentaria de cada pueblo). b) desde los inicios de la colonia adoptaron los indios varones maseguals un traje ligeramente diferente al prehispánico, ya con ciertos elementos europeos, pero muy sencillo y no diferente para cada pueblo, solo diferente según los climas. c) los trajes ricos y con colorido, cada vez más "la española" fueron adoptados desde muy pronto por los indios nobles. Es muy probable que hayan sido ellos quienes primero usaron esos trajes vistosos que nosotros llamamos trajes indígenas y que fueron originalmente trajes españoles para los indios no siervos, incorporados al aparato del dominio español y por eso diferenciados en indumentaria. d) la composición del traje de las mujeres sí parece ser la del traje prehispánico: la base siguió siendo el hüipil y la falda enrollada".²²

Durante la época colonial, el traje masculino cambió más que el femenino. Adoptó el pantalón, la camisa y el sombrero como prendas básicas. En las zonas que explican la mayor modificación del traje masculino frente al femenino está el hecho de que el hombre estaba en mayor contacto con los españoles que la mujer y la actitud negativa de los misioneros hacia prendas como el maxlatl y las mantas, a las que consideraban impúdicas según ordenanza # 26 de Juan Maldonado de Paz, visitador general de la Real Audiencia de Guatemala, para los indios de las verapaces que dice: Item, ordeno y mando que ningún indio sin licencia del señor Presidente o del Oidor visitador puede andar vestido de paño.²³

Además de los cambios a imposición de los españoles, los trajes indígenas cambiaron por procesos como la difusión y la invención. Entre los cambios debidos al primer proceso se encuentra el uso de hüipil dentro del corte, la adopción del principio de la ropa cortada y confeccionada para acentuar el torso en las extremidades, especialmente en las prendas masculinas (ej: pantalón, camisa), la adopción del principio del cubrimiento de la cabeza de las mujeres como expresión de reverencia religiosa, etc. (figura 6). Aunque estos dos principios fueron adoptados en el siglo XVI otras difusiones como el traje indígena de Santo Tomás Chichicastenango ocurrieron hasta el siglo XIX, cuyo prototipo es andaluz, y el corte volado (ej. el de Quetzaltenango) (figura 7).²⁴

22. Martínez, Severo. Op. Cit. P.P. 768-769.

23. Luján M., Jorge. Op. Cit. P. 367

24. Anwalt P. Op. Cit. P. 119



Figura No. 6
Indígenas con tzute.



Figura No. 7
Indígenas de Santo Tomás Chichicastenango.

La invención puede ocurrir cuando una forma es separada de sus asociaciones tradicionales y se combina con otros significados y funciones. Entre los ejemplos debidos a invención se puede citar el uso del hñipil para cubrirse la cabeza como expresión reverencial y el uso de un tzute doblado para el mismo

Los trajes indígenas no tienen un sólo origen y éste debe buscarse dentro de una cultura llamada "cultura de la conquista" fruto del encuentro permanente y contacto de las culturas antagonicas; la indígena prehispánica y la española.

Influencias Europeas

En Guatemala, como en casi todos los países latinoamericanos, las ideas de los programas sobre la colonización se prolongaron más allá de 1821, año de la independencia; así en la época de Don Mariano Gálvez se suscribe un contrato social de colonización partiendo de los modelos europeos; provocando una migración de empresarios, de trabajadores, de campesinos extranjeros, la independencia no importaba tanto, con tal de que fuese gente blanca: ingleses, belgas, franceses, alemanes y por último norteamericanos. Por lo que la cultura indígena no se puede decir que se mantuviera intacta, o incontaminada, mucho menos; las influencias que ha experimentado, ciertamente, han sido ineludables y profundas.²⁵ ej: una camisa de estilo antiguo, procedente de una comunidad apartada de las vías de comunicación, San Pedro Soloma, nos proporciona un ejemplo de la interpretación hecha por un sastre del altiplano, de la influencia europea en el traje.²⁶ (figura 8).

"Muchas de sus prendas son de origen europeo —chaquetas, chumpas, blusas, sombreros, etc.— y también lo son muchos de sus recursos ornamentales —botonaduras, acordonado, hebillas, etc.— y muchos de sus motivos fundamentales —castillos, leones, águilas bicéfalas, caballos, etc."²⁷

10 Años de Evolución del Traje Indígena

"Para fines del siglo XVII proporciona noticias Fuentes y Guzmán, refiriéndose a los indios de San Miguel Petapa dice que visten a "la española",

Rojas Lima, Flavio. Etnicidad: Teoría y Praxis. P.P. 43-86.

O'Neal. Op. Cit. Tomo II. P. 503.

Martínez P., Severo. Op. Cit. Capítulo VIII.

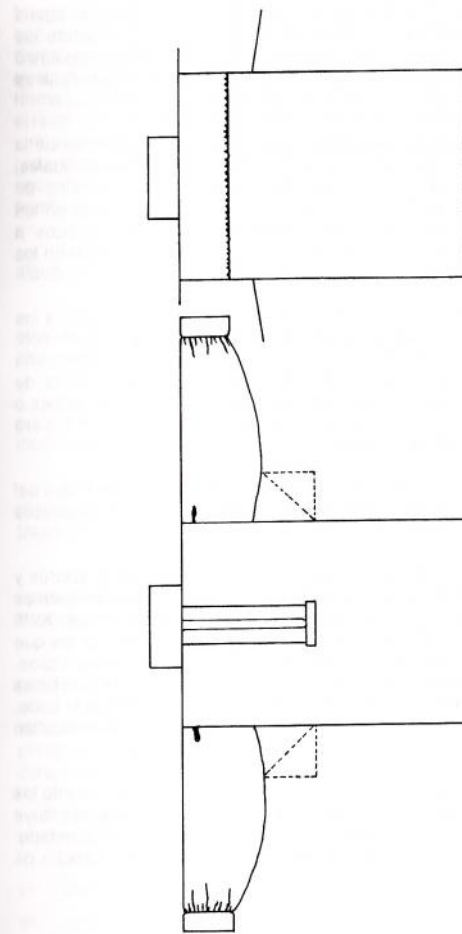


Figura No. 8
Partes de atrás y de adelante de una camisa estilo antiguo de San Pedro Soloma.

endiéndose dos cosas: un cambio de indumentaria respecto de la indígena colonial; y también esto: que no todos visten así, S.M. Describiendo las costumbres de los indios prehispánicos de Guazacapán: Sólo los principales o nobles vestían algodón, y los comunes o plebeyos vestían de henequen "que es gruesa y muy basta y de grandísima esperanza".

Prueba dos cosas: que la indumentaria prehispánica era diferente de la colonial y que la prehispánica era diferente entre nobles y plebeyos o maseguales, S.M. Tratando "de los usos y costumbres de los indios de este reino de Guatemala en lo antiguo y en lo moderno, así en los políticos como en los comunes (Fuentes y Guzmán llama "bárbaros" a los no reducidos y "políticos" a los que viven en pueblos, S.M.): "hubo entonces y hoy todavía distinción en los usos y usos de estos indios..."

Usaron los nobles no sólo vestuarios de colores que se permitían a los plebeyos, especialmente el azul y el encarnado en campo blanco de algodón fino. Sobre todo, pendiente de los hombres como capa, usaban y usan los nobles una blusa blanca delgada y transparente, labrada del propio hilo blanco en el telar, de flores y leones cosa a la verdad primorosa y apreciable. Los maseguales o plebeyos vestían un traje no sólo sin adornos, pero pobre, porque lo ordinario era de algodón basto y grosero que llamaban henequen".²⁸

"Para el primer tercio del siglo XVIII Ximénez no se refiere a los trajes del presente, como seguramente lo hubiera hecho si ya hubieran sido tan curiosos y variados como los conocemos.

Para el último tercio del siglo XVIII, la minuciosa descripción de Cortés y de la Cruz debería informar; pero no dice una palabra de trajes, lo cual también es indicativo de que no había la variedad del presente. Para finales del siglo XVIII Juan de Córdova en su "Memoria" sobre el asunto (1797), son pocos los que se refieren a "la española", para uno que viste a la española hay veinte indios, vestidos de paños, etc. que no lo verifican. Los indios quieren vestirse a la española, no es por su voluntad que lo hacen, hay prejuicios sociales para el indio que lo hace, el indio teme hacerlo por no concitar el reproche de los españoles, la unificación del traje los iguala.

Para la primera década del siglo XIX informan directamente del asunto los cronistas. Los principales, los gobernadores y toda la jerarquía que constituye el gobierno entre ellos su nobleza visten de un modo correspondiente a ésta y útil al estado: una camisa, chumpa de paño fino con botones de plata, calzón ancho de

terciopelo verde o carmesí también con botones de plata; la pierna desnuda, pero con zapatos y hebilla del mismo metal, en su vestir constante e invariable. Los demás usan cotones y calzones de manta en países cálidos y de jerga o paño de quetzaltenango en países fríos. Unos gastan caites y otros andan descalzos. La forma pues del vestido de los indios respectivamente a los climas que habitan en el reino, es tan antigua como la conquista y el de las indias compuesto de hüipiles y refajos, y todas descalzas, el que usaban aún antes de ella. Este documento redactado a diez años de la independencia, es explícito en lo tocante a los siguientes puntos: diferencia entre trajes de nobles y maseguales; el traje de los hombres proviene de la conquista, y el de las mujeres es anterior a ella".²⁹

Desde hace cincuenta años han cambiado mucho los trajes indígenas, en algunos lugares han ido mejorando pero en otros son tan elaborados como antes.

En los pueblos occidentales persisten los trajes nativos indígenas y en los otros tanto costumbres como trajes se han alterado o han sido completamente abandonados como resultado del contacto con europeos.

Las técnicas seguidas ahora en el telar de palitos muestra no solamente poca influencia de fuentes ajenas sino poca evidencia de que las tejedoras estén interesadas en experimentar.

En sí mismo los motivos del diseño no muestran evidencia de ser antiguos (figuras 9,10,11) las mujeres de cada comunidad con pocas excepciones usan trajes en los cuales los diseños son distintos.³⁰

Los trajes indígenas actuales son muy variados (figuras 12,13,14), existen aproximadamente ciento veinte comunidades donde se han conservado los trajes locales y su uso.

Además de las variaciones entre comunidades, en cada comunidad el traje puede variar según la ocasión, el status del individuo, su posición económica, su edad, etc. Por ejemplo el traje que se usa para ir a un casamiento o una celebración religiosa no es el mismo que se usa para diario. La calidad de las prendas puede reflejar su posición económica; el traje de los ancianos es más conservador que el de los jóvenes.

El traje tradicional del hombre ha desaparecido de muchas comunidades, en donde ha sido sustituido por ropa comercial producida en masa como la que

29 Ibid. P. 770-771.

30 O'Neal Op Cit. P. 775-782

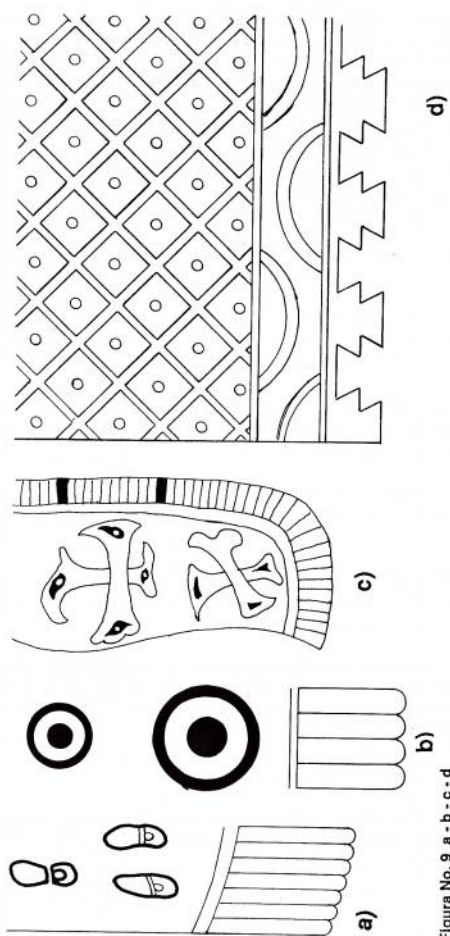


Figura No. 9 a - b - c - d
Cuatro diferentes diseños de tejidos, tomados de pinturas murales y cerámica de la Guatemala colonial. (Tejidos indígenas de Guatemala).



Figura No. 10
Indígena tejedora de San Antonio Aguascalientes.



Figura No. 11
Diferentes trajes indígenas. (Representación INGUAT).

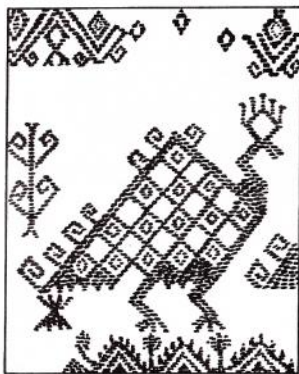


Figura No. 12.
Detalle del tzute de Santo Domingo Xenaco.

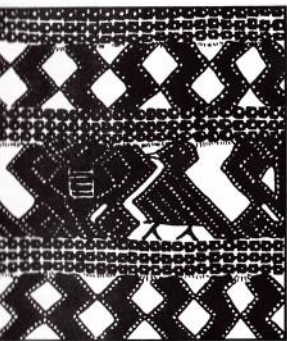


Figura No. 13.
Detalle del hüipil de diario. San Juan Cotzal.



Figura No. 14.
Detalle de hüipil ceremonial. Santa María de Jesús.

usan los ladinos. El traje de la mujer también está cambiando. El hüipil distintivo de cada comunidad, elaborado en telar de palitos, está siendo sustituido por un tipo de hüipil "estandarizado", producido en masa. Asimismo el corte cuyos colores o diseños están asociados con una comunidad particular está siendo reemplazado por un corte jaspeado que no tiene el mismo significado.

El traje indígena actual femenino incluye las siguientes prendas: hüipil, corte, faja, perraje y/o tzute; el traje indígena masculino incluye prendas como el sombrero, la camisa, el pantalón, la faja, el saco, el capixaij, la rodillera, el ponchito, etc.³¹

En resumen la lista de cambios que están ocurriendo es desde luego más extensa, los factores que influyen son de tipo económico, social y cultural que requeriría un trabajo de análisis especial.

CONCLUSIONES

Probablemente no haya período de la historia hispanoamericana en que en tan corto tiempo y en forma tan profunda se hayan producido cambios tan fundamentales y profundos como en las primeras décadas del dominio español.

El uso actual del tejido es supervivencia de épocas anteriores; los españoles introducen nuevos métodos pero no podemos deducir exactamente cuales fueron. No podemos aislar lo puramente indígena de lo español y de influencias europeas post conquista; los géneros y utensilios guatemaltecos tan elementales como los encontrados en Kaminal Juyú tienen una larga e ininterrumpida historia, los métodos sobreviven pero, los motivos decorativos y los estilos cambian.

Los grupos indígenas que habitan el actual territorio de Guatemala, a pesar de su origen común, de sus similitudes importantes de vestimentas, de sus contactos prolongados, presentan también peculiaridades decisivas y, por lo mismo, diferencias apreciables de diseño y color entre ellos mismos.

Como indicamos al principio, la complejidad del tema y las limitaciones temporales, bibliográficas, etc. no permitieron más que efectuar una investigación monográfica que recopila citas importantes, para concluir la fuerte influencia que los españoles tuvieron en la evolución del traje indígena guatemalteco.

31. Asturias de Barrios Linda. Op. Cit.

GLOSARIO

- Ayate:** manta o capa.
Bob: fibra de algodón.
Capixalij: túnica burda de lana que protege del frío.
Coton: pieza sencilla, cerrada, con mangas y agujero para meter la cabeza.
Debaxo: debajo.
Diacrónico: referente a lo habitual narrado históricamente.
Diffusión: proceso por el cual elementos de una cultura entran en otra, en la cual son incorporados.
Encomienda: dignidad con renta de una orden militar.
Escapapul: especie de capa de lana o manta de lana.
Hülpil: prenda femenina que cubre el torso.
Maseguals: plebeyos.
Maxtlatl: taparrabo.
Djutas: especie de sandalia de suela gruesa.
Perraje: chal que sirve para cubrirse o cargar a un niño.
Ponchito: paño de lana más corto, que se pone como delantal sobre los pantalones.
Quechquemiltl: prenda parecida a un poncho triangular.
Reducción o pueblos de indios: dividir o disminuir en comunidades o pueblos a los indígenas.
Repartamiento: repartir a los indios en diferentes actividades.
Rodillera: paño de lana que se enrolla sobre las caderas.
Sayal: tela de lana burda.
Sincrónico: que ocurre a un mismo tiempo.
Tilma: manta de algodón que se lleva anudada sobre un hombro.
Tzute: una prenda multipropósito que puede servir para cubrirse los hombros o la cabeza, para cargar un niño o para envolver y transportar alimentos.
Kicollil: especie de chaleco.

BIBLIOGRAFIA

1. Anwalt, Patricia. *Panmesoamerican Costume Reporter at the Time of the Spanish Contact*. Los Angeles, Universidad de California 1975.
2. Anderson, Marilyn. *Guatemala Textiles Today*. 1978. New York. Watson Gupill. 100p.
3. Asturias de Barrios, Linda. *Apuntes Históricos, Sociales y Culturales sobre el Traje Indígena de Guatemala*. Museo Ixchel. De la Riva Hermanos, 1983.

4. Bjerregaard, Lena. *Techniques of Guatemalan Weaving*. New York. Van Nostrand Reinhold. 1977. 96p.
5. Deleón M., Ofelia. Tejidos Indígenas del Municipio de San Juan Sacatepéquez. Boletín del CEFOL. *La Tradición Popular*. USAC 1978. 11p.
6. Delgado, Hilda. Guatemalan Ethnographic Textiles en *Ethnographic Textiles of the Western Hemisphere*. I.E. y P. F. Editoras. Washington 1976.
7. Emery, Irene. *Ethnographic Textiles of the Western Hemisphere*. Edited by I.E. and P.F. 1976. Washington, D.C. 535p.
8. Forbes, R.J. *Studies in Ancient Technology B.P. Vo. 4 2nd. Rev. Ed.* Leiden. E.J. Brill. 1964. 263p.
9. Fuentes y Guzmán, Antonio de. *Recordación Florida*, Tomo III. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia. Tipografía Nacional. 1933.
10. Lechuga, Ruth. *El Traje Indígena de México*. México. Panorama Editorial, S.A. 1982.
11. Luján M., Jorge. *Inicios del Dominio Español en las Indias*. Editorial Universitaria, Guatemala, USAC. 1987. 444p.
12. Martínez Pelaez, Severo. *La Patria del Criollo*. Ensayo de Interpretación de la Realidad Guatemalteca. Editorial Centroamericana EDUCA. Costa Rica. 1985. 786p.
13. Méndez Cifuentes, Arturo. *Nociones de Tejido Indígena de Guatemala*. Guat. Editorial José de Pineda Ibarra 1967. 194p.
14. O'Neale, Lila M. *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. Guat. Ministerio de Educación. 1965. Vol. 2. 787p.
15. Rodas N., Flavio. *Simbolismo (Maya-Quiché) de Guatemala*. Guat. Tipografía Nac. 1938. 148p.
16. Rojas Lima, Flavio. *Etnicidad: Teoría y Praxis. La Revolución Cultural de 1990*. Editorial Cultura 1990. Serviprensa Centroamericana. 214p.
17. Rowe, Ann. The Jenius B. Bird *Pre-Columbian Textile Conference*. Edis. Washington, D.C. 1979. 278p.
18. Samayo G., Héctor H. "Acieros y Desaciertos de los Cronistas al interpretar los rasgos y complejos de la Cultura Indígena de Guatemala. Antropología e Historia de Guatemala. Ministerio de Educ Vol. 2 II época 1980. p.p.153-162.